

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0076
2.1 Notas de Desglose
 Periodo del 1 al 30 de septiembre del 2023

Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta refleja un saldo de \$ 3'029,039.46el cual se encuentra integrado por la cuenta de efectivo \$ 5,970.64 y bancos por \$2'019,030.82; es decir, representan la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pago a proveedores, contratistas así como, anterior de impuestos y otras contribuciones. Esta cuenta reflejó un incremento con relación al mes anterior de \$ 2'429,207.74, principalmente por recursos recibidos por participaciones en los ingresos, las Aportaciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FCM-TAN-DJDF), el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAM) y el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes alcanzaron la cifra de \$ 1'992,520.03 y están conformados principalmente por Inversiones Financieras a Corto Plazo \$ 58'0,358.85, el subsidio a empleados diversos \$ 1,229,932.21, al final del mes presentó un incremento de \$688,935.25, principalmente por el morro del apoyo financiero municipal y los deudores diversos.

Derechos a recibir bienes y servicios

Los derechos a recibir bienes y servicios, presentan un saldo de \$21,092.89, y están conformados por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y servicios de ejercicios anteriores.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No aplica.
 Este rubro corresponde a todos los bienes existentes para su distribución a las áreas operativas de las Dependencias del Ayuntamiento. El Ayuntamiento no cuenta con la infraestructura ni recursos suficientes para operar un almacén de materiales, estos se adquieren mediante requisiciones y se distribuyen de forma inmediata de acuerdo con las necesidades de cada área.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Durante la presente administración este rubro no ha tenido movimientos.
 El rubro de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos no presentó movimientos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles: Durante el mes de septiembre, no se realizaron adquisiciones de activo fijo: dentro del rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles no hubo movimientos.
 En el mes de septiembre se calculó la depreciación mediante el método de línea recta correspondiente a los distintos bienes muebles del Ayuntamiento.
 La depreciación mensual de bienes muebles fue de \$ 15,040.75 y la depreciación acumulada sumó la cantidad de \$ 1'319,417.44.
 En el presente mes la depreciación de los bienes inmuebles fue de \$149,174.56 y la acumulada sumó \$3'102,602.76.

Nombre de la Cuenta	Importe Ejercido 2022	% Depreciación	Depreciación	
			Septiembre	Acumulada
Bienes Inmuebles			\$ 149,174.56	\$ 3,102,602.76
Bienes Muebles	\$ 1,992,520.03	2%	\$ 39,450.41	\$ 798,431.20
Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 11,960.75	\$ 4,789,427.48
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 4,353.23	1%	\$ 112.29	\$ 1,172.80
Equipo de Computo y Accesorios	\$ 2,124,291	20%	\$ 424,858.22	\$ 14,080.79
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 25,406.71	3%	\$ 762.21	\$ 18,297.29
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 96,345,455	10%	\$ 9,634,545.50	\$ 57,340,031.16
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 1,379,410	20%	\$ 275,882.00	\$ 2,662.79
Mobiliario, otros Equipos y Herramientas	\$ 6,452,231	15%	\$ 967,834.65	\$ 410,629.60

Estimaciones y Derivados
 Sin Movimiento. Esta cuenta no presentó variación.

Otros Activos
 Sin

PASIVO

Las cuentas por pagar a corto plazo, alcanzaron la suma de \$ 2'225,556.03 y se encuentran conformadas de la siguiente manera:

Pasivo	Importe	Vencimiento (Días)
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,769,601	
Sueldos y salarios por pagar	1,955,821	+25
Sueldos y salarios por pagar (DIB N.P. y Régimen J3)	61,707.81	+65
Bezas sindicalizadas	18,576.00	+15
Sueldos por pagar	300	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	779,522.59	
Personas físicas 2016-2018	193,778.00	+165
Personas colectivas 2016-2018 (CFE)	112,803.00	+165
Proveedores 2017-2018 (CFE y proveedores)	278,881.29	+165
Proveedores 2019-2021 (CFE)	325,085.00	+165
Proveedores 2017-2024	668,874.30	+70
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,199,428.04	
Impuestos y retenciones por pagar	1,186,789.67	+30 y +165
10% de multas impuestos por autoridades federales no Recables	7,638.37	+165
Otras Cuentas por Pagar - Corto Plazo	121,710.28	
Apertura cuenta g/c 1-2	9,414.41	+165
Acreedores (Cuentas 2015)	6,167.19	+265
Acreedores diversos 2019-2021 (Cuentas canceladas)	15,847.09	+165
Acreedores diversos	1,521.66	+70

Con relación al mes anterior los pasivos incrementaron en \$467,444.88, principalmente por el pago de obligaciones fiscales y el pago a proveedores de bienes y/o servicios.

II. Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos, cuya diferencia positiva o negativa, determina el ahorro o el desahorro del periodo, sin considerar la deuda pública, inversión en bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso. De esta forma el resultado al mes de septiembre refleja un ahorro por \$ 6'233.176.46.

Atendiendo los principios de transparencia y rendición de cuentas, impulsados por la presente Administración del Municipio de San Antonio de la Isla, se presenta la situación que guardan los siguientes rubros.

Ingresos de Gestión

En el presente mes los ingresos de gestión alcanzaron una recaudación de \$ 10'014.189.11, no obstante la baja afluencia de contribuyentes, se ha realizado gestiones por la presente administración en la captación de impuestos sobre patrimonio y derechos.

Los ingresos de gestión al periodo sumaron \$ 5'081.527.06, representaron al 18.2 por ciento del total de los ingresos recaudado en el periodo, debido principalmente a las campañas de recaudación y la celebración de convenios de pago con los contribuyentes con la finalidad de incrementar la recaudación en este renglón, no obstante no ha sido suficiente.

Concepto de Ingreso	Septiembre	Acumulado (Ene-Sep)
Ingresos de Gestión	10,014,189.11	5,081,527.06
Impuestos	7,518,664.64	4,106,274.54
Impuestos sobre el Patrimonio	3,573,374.00	1,681,654.08
Accesorios de Impuestos	32,415.90	371,409.06
Otros impuestos	0.00	35,000.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	15,000.00
Derechos	1,701,080.01	1,491,190.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	7,511.00	756,624.00
Derechos por Prestación de Servicios	1,081,718.18	2,194,439.79
Derechos por Prestación de Servicios	891,293.18	3,277,111.99
Registro Civil	20,717.90	259,282.99
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1,087.00	1,620,631.81
Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	2,548.00	1,027,761.00
Servicios de Notarías	19,950.00	40,380.00
Servicios de Fontaneros	135,000.00	1,181,100.00
Exposición y Refrendamiento de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	177,140.00	1,412,732.00
Servicios Prestados por las Autoridades de Censura	13,727.00	119,000.00
Accesorios de Derechos	7,652.63	139,976.51
Productos	1,194.66	4,010.32
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	4,008.00	40,032.00
Otros Productos (Remolinos generados)	326.66	7,978.32
Aprovechamientos	1,740.00	46,410.00
Multas	3,240.00	30,760.00
Indemnizaciones	0.00	8,000.00
Otros	700.00	8,350.00

Participaciones, Aportaciones y Convenios:

Durante el mes de septiembre se recibieron participaciones y aportaciones por un importe de \$ 10'701,341.18; de los cuales, las participaciones en los ingresos sumaron \$ 1'942,731.18 y las aportaciones federales por \$ 1'753,610.00, como se desglosa a continuación:

CONCEPTO	Septiembre	Acumulado (Ene-Sep)
Suma las Participaciones	1,942,731.18	3,170,180.32
Participaciones en los ingresos	1,942,731.18	1,262,304.23
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FE-FIM)	6.00	3,827.00
Suma las Aportaciones	1,758,610.00	1,824,605.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FIS-MIM)	1,184,351.00	1,459,159.00
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTA-MUNDF)	1,274,259.00	21,368,331.00
Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FA-SP)		197,115.00
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FFIS-SP)		123,426.00
TOTAL	3,701,341.18	5,022,931.02

Los otros ingresos y beneficios sumaron un acumulado al mes de septiembre de \$ 2,233,713.39.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento ejercidos en el mes alcanzaron la cifra de \$ 10'633,454.42, correspondiendo a servicios personales \$ 5'410'999.94, que representan el 9.4 por ciento; los materiales y suministros sumaron \$ 1'023,334.46, que representan el 12.1 por ciento, y los servicios generales por \$ 1'503,977.02, significaron un 11.5 por ciento, en relación al total de los gastos de funcionamiento.

Las cifras acumuladas en servicios personales alcanzaron la cifra de \$ 50'252,203.07, representando un 61.6 por ciento, materiales y suministros \$ 7'615,610.70, los cuales significaron un 8.1 por ciento, y servicios generales por \$ 28,673,728.23 alcanzando un 30.3 por ciento, con relación al total de los gastos de funcionamiento acumulados.

Las transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, alcanzaron en el mes la cifra de \$ 4,945.67, integradas por: las transferencias de recursos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por \$ 1,184,222.00, los subsidios por carga fiscal otorgados a los contribuyentes por \$ 1,813.45 con objeto de incentivar el pago de sus contribuciones y ayudas sociales \$ 1,748.00.

Las cifras acumuladas alcanzaron la cifra de \$ 10'673,810.77, integradas por: las transferencias de recursos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia por \$ 1'004,346.76, y los subsidios por carga fiscal otorgados a los contribuyentes por \$ 1'396,771.01, con objeto de incentivar el pago de sus contribuciones; y ayudas sociales por \$ 1'272,692.00.

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias, derivadas de la depreciación sumaron en septiembre la cifra de \$ 64,211.31, obteniendo un acumulado al periodo de \$ 2,233,713.39.

III. Notas al Estado de Valuación en la Hacienda Pública

Resultado del Ejercicio: Esta cuenta refleja un ahorro del ejercicio de \$ 2,223,127.46.
 Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Meta: \$ 1,797,016.80.
 Hacienda Pública/ Patrimonio Ganado de Ejercicios Anteriores: Esta cuenta alcanza la cifra de \$ 4,559,401.01
 Total Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final: \$ 2,976,324.17.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes: El análisis del inicio inicial y final del Estado de Flujos de Efectivo, reflejó importe total de efectivo y equivalentes al final de mes por \$ 7,744,866.76.

Descripción	AÑO 2021	AÑO 2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	5,029,039.46	6,744,518.77
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		1,091,048.59
Fondos con afectación específica		
Depositos de terceros de terceros y otros		
Total de Efectivo y equivalentes	15,029,039.46	7,744,866.76

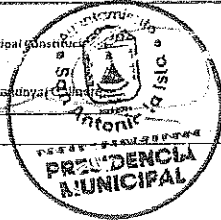
Conciliación de los Cargos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2021	AÑO 2022
Ahorro/Desahorro de Rubros Extraordinarios	2,223,127.46	3,944,086.68
Incrementos de partidas (o rubros) que no están afectada		
Devaluación	2,276,771.39	186,533.93
Amortización		
Incrementos en las provisiones	503,034.41	3,224,484.70
Incremento en inversiones ocasionado por revaluación		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,276,715.97	1,287,056.12
Guarantía (permiso) en venta de terrenos, planta y equipo		
Incremento en Bienes Muebles	7,400.00	261,283.28
Incremento en cuentas por cobrar	2,759,558.60	4,310,409.20
Partidas extraordinarias (Resul. Ejec. Ant)	328,107.39	1,584,711.11

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

INGRESOS PRESUPUESTALES	17,564,066.07
MENOS:	
GASTOS PRESUPUESTALES	18,971,493.52
IGUAL:	
Sumatoria (Diferencia) presupuestal	1,407,427.45
MAS:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos	1,968,362.15
OTROS:	
MENOS:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos	
Partidas que se suman en la conciliación de gastos (depreciación)	2,276,771.39
Otros:	
IGUAL:	
Ahorro/Desahorro de la Gestión	233,176.46

Presidente Municipal Constituyente
 Oziel Maldonado Sandoval



Tesorero Municipal

Montra Judith Chavez Gomez





MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA 0076
 2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
 Período del 1 al 30 de septiembre del 2023

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Vecinos: Sin Movimientos.

Emisión de Obligaciones: Sin Movimientos.

Avales y Garantías: Sin Movimientos.

Juicios: Sin Movimientos.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicio (PPS) y Similares: Sin Movimientos.

Bienes en Concesión y en Comodato: El rubro de comodatos de equipo de transporte registra un saldo de \$ 7,500.00.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos: La Ley de Ingresos para el ejercicio 2023, es de \$ 1,265,492.61. Desglosada de la siguiente manera: Ingresos Propios \$ 575,794.23, participaciones en los Ingresos \$ 677,652.11, al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIFE) \$ 199,059.85, al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (F-FEM) \$ 7,384,844.46; aportaciones \$ 1,331,726.59, de los cuales corresponden: al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FCA-MUNDF) \$ 26,491,104.59; al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FIS-MDF) \$ 10,843,507.00, al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) \$ 77,115.00, al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOPRSP) \$ 763,779.00; Aduenos de ejercicios fiscales anteriores (AOFAS) \$ 1,765,808.03 y Otros Ingresos y Beneficios Varios por \$ 277,214.36.

En el mes de septiembre se recaudaron recursos por la cantidad de \$ 1,335,529.29, integrados por los ingresos de gestión \$ 114,108.11, participaciones en los ingresos \$ 6,42,731.18, aportaciones \$ 1,758,110.00 y otros ingresos y beneficios varios \$ 20,700.00; alcanzando un 106.4 por ciento de la meta programada en el mes.

Al período, se recaudaron recursos por la cantidad de \$ 17,564,066.07, integrados por los ingresos de gestión \$ 1,465,274.06, participaciones y aportaciones en los ingresos \$ 110,844,820.62 y otros ingresos y beneficios varios por la cantidad de \$ 2,253,971.39; alcanzando un 106.0 por ciento de la meta programada en el período.

Concepto de Ingreso	Septiembre			Acumulado Ene - Set		
	Letra de Ingresos	Recaudado	Avance % (PPS)	Letra de Ingresos	Recaudado	Avance %
INGRESOS TOTALES	\$ 1,265,492.61	\$ 1,335,529.29	106.4%	\$ 17,564,066.07	\$ 17,564,066.07	106.0%
Participaciones	\$ 677,652.11	\$ 6,427,311.18	948.5%	\$ 110,844,820.62	\$ 110,844,820.62	99.5%
Participaciones, aportaciones y otros	\$ 1,331,726.59	\$ 1,758,110.00	132.0%	\$ 1,758,110.00	\$ 1,758,110.00	132.0%
Otros ingresos	\$ 277,214.36	\$ 20,700.00	7.5%	\$ 277,214.36	\$ 20,700.00	7.5%

Cuentas de Egresos: El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2023, fue de \$ 1,265,492.61, del cual se destinó el 93.6 por ciento al gasto corriente, el 7.3 por ciento al gasto de capital y el 1.0 por ciento al pago de pasivos generados al cierre del ejercicio anterior.

Durante el mes de septiembre se ejercieron recursos por \$ 971,775.54. De estos, el gasto corriente ejercido fue de \$ 973,388,291.09 (92.7%), y gasto de capital \$ 738,484.45, es decir el 7.3%.

Al mes de septiembre los egresos totales alcanzan la cifra de \$ 1,707,677,772.02, de estos recursos se destinó al gasto corriente fue de \$ 1,612,509,925.77 (94.4%), al gasto de capital \$ 95,167,846.25 (5.6%) y de adeudos de ejercicios anteriores por \$ 1,246,113 (1.1%).

CONCEPTO	Septiembre			Acumulado Ene - Set		
	Programado	Ejecido	Avance % (PPS)	Programado	Ejecido	Avance %
EGRESOS TOTALES	\$ 1,265,492.61	\$ 971,775.54	77.0%	\$ 17,564,066.07	\$ 17,564,066.07	106.0%
Gasto Corriente	\$ 1,191,775.54	\$ 903,225.54	75.8%	\$ 16,825,671.17	\$ 16,825,671.17	98.6%
Gasto de Capital	\$ 73,717.07	\$ 68,550.00	92.9%	\$ 73,717.07	\$ 68,550.00	92.9%
Otros Pagos	\$ 0.00	\$ 0.00	0.0%	\$ 0.00	\$ 0.00	0.0%

Presidente Municipal Constitucional
 Lic. J. Mariano Sandoval Cárdenas

Tesorera Municipal
 Noemí Culler Chavira



Introducción

El Municipio de San Antonio la Isla, tiene como principal objetivo el dar de servicios básicos a la población, en apego a las disposiciones legales, así como dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Organización Financiera, entre otras.

Sus estados financieros se orientan a informar la ejecución de su presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados. El manejo de las finanzas públicas y el gasto deben sujetarse a estrictas medidas de disciplina, racionalidad y austeridad, privilegiando la inversión productiva y el gasto social y disminuyendo significativamente el gasto innecesario. Para tales efectos, se continúan las normas administrativas que permitan la aplicación eficiente de los recursos públicos.

Panorama Económico

San Antonio la Isla, así como el resto de los Municipios que integran al Estado de México, ha migrado la forma de medir el impacto que tienen los municipios por la forma de administrar sus recursos económicos. Anteriormente se administraban a través de un Presupuesto por Programas, con el que podíamos medir el monto económico que era destinado por cada programa presupuestado; sin embargo, desde el 2010 el presupuesto no solamente es medido por el monto ejercido por cada programa, también permite conocer la población que ha sido beneficiada por la ejecución de cada uno de éstos, siendo así un gran logro significativo para poder dar una mejor rendición de cuentas a la población y convirtiéndose en una gran herramienta para el análisis en la toma de decisiones.

Autorización e Historia

Fecha de creación del ente: Durante la dominación española en el Valle de Toluca, San Antonio y San Lucas se mantuvieron bajo el control político y religioso de la cabecera Municipal de Calimaya, esto hasta que nuestro municipio alcanzó su separación y formó una municipalidad con extensión territorial y autoridades propias, según el decreto número 30 donde se erigen como municipalidad los pueblos de San Antonio la Isla, San Lucas Tepemajalco, Santa María de la Concepción, Santa María de la Asunción, las haciendas de Tepemajalco y Zacuapán, dado en Toluca el 16 de abril del año de 1847.

Organización y Objeto Social

Objeto social:

El Municipio tiene su objeto bien precusado, busca la satisfacción de las necesidades colectivas de su población (servicios públicos) y promover su desarrollo. Es decir, buscar eficientemente, dar rumbo y dirección a las prioridades y objetivos reales establecidos en función de los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros con que se cuentan, por lo que deberán ser usados con la mayor responsabilidad, racionalidad y transparencia, esto para satisfacer las necesidades sociales de intereses comunes y el desarrollo socioeconómico del municipio.

Principal Actividad:

Administración pública municipal en general, así como la prestación de servicios públicos ha sido calificada como tarea difícil, sin embargo de suma importancia para satisfacer sus necesidades básicas, esto es lo de primera necesidad, las que son necesidades para la vida misma, como por ejemplo:

Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

Alumbrado público;

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

Mercados y centrales de abasto;

Panteones;

Rastro;

Calles, parques y jardines y su equipamiento;

Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito y

Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Ejercicio Fiscal:

Con relación a este punto, es de señalar que, de acuerdo con la norma propia de la materia, se establece como ejercicio fiscal, al comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año al que correspondan.

Con relación a este punto, es de señalar que de acuerdo a la norma propia de la materia, se establece como ejercicio fiscal, al comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año al que correspondan.

Régimen Jurídico:

El Municipio cuenta con un régimen jurídico propio, y está constituido por la Constitución Política Federal, la de la Entidad Federativa, en general las leyes que de ellas emanen, entre otras la Ley Orgánica Municipal; y las leyes de carácter fiscal, los bandos, reglamentos, circulares que expida el Ayuntamiento.

El Municipio cuenta con un régimen jurídico propio, y está constituido por la Constitución Política Federal, la de la Entidad Federativa, en general las leyes que de ellas emanen, entre otras la Ley Orgánica Municipal; y las leyes de carácter fiscal, los bandos, reglamentos, circulares que expida el Ayuntamiento.

Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener):

PAGAR: Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT)

RETENER: Impuesto Sobre la Renta (ISR), 0.05 por ciento (CMIC), 2.00 por ciento servicio de vigilancia, inspección y control de obra.

Estructura Organizacional básica:

El Ayuntamiento es un cuerpo colegiado deliberativo y plural al que se someten los asuntos de la Administración Pública Municipal, lo integran, la Presidencia Municipal, un Síndico, y siete Regidores, quienes son los responsables de las decisiones administrativas y financieras.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: No aplica

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Manual Único de Contabilidad Gubernamental, y con base en las leyes que emiten los distintos Organos y dependencias de Gobierno Estatal, así como el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) e instituciones Académicas, con el fin de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera; con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra en tiempo real de manera armónica, delimita y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo responsable en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por las leyes en la materia.

El sistema municipal está conformado de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a crear, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas pública, siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante:

- Reflejando la aplicación de los principios contables generales y específicos e instrumentos que respaldan la ley;
- Facilitando el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;
- Integrando en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- Permitiendo que los registros se conecten considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- Reflejando un registro congruente y ordenado de cada operación;
- Generando, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, transparencia, en la programación con bases en resultados, a la situación y a la rendición de cuentas;
- Facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

Políticas de Contabilidad Significativas
Actualización: N/A
Método de valoración de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: N/A
Sistema y método de valoración de inventarios: No se cuenta con almacenes de materiales. Se distribuyen los materiales de forma inmediata, conforme a las necesidades de cada área operativa o para el desarrollo de programas sociales del Municipio.
Provisiones: N/A
Reservas: N/A
Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Reclasificaciones: Se revelan todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones mediante política de diario.
Depuración y cancelación de cuentas: Sin movimientos
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
a) Activos en moneda extranjera: NA
b) Pasivos en moneda extranjera: NA
c) Posición en moneda extranjera: NA
d) Tipo de cambio: NA
e) Equivalente en moneda nacional: NA
Reporte Analítico del Activo
* Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización: aplicados en los diferentes tipos de activos:
La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes: Vehículos 10% Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias 20% Equipo de cómputo 20%, Mobiliario y equipo de oficina 3% Edificios 2% Maquinaria 10-15% resto 10%.
En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad al valor correspondiente, por esto, se cancelará el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicará hasta por el importe que corresponda al período de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación.
* Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: NA
* Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: NA
* Otras circunstancias de carácter legal, jurídico que afecten el activo, tales como hipotecas en garantía, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, bajo significativa del valor de inversiones financieras etc: NA
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
NA
Reporte de la Recaudación
La recaudación procedente de los ingresos de Grupos representó el 100 por ciento de los ingresos totales recaudados en el mes, provenientes principalmente de los impuestos y los derechos capitales; el 1.7 por ciento restante, se originaron de la recepción de los recursos origen federal como son las participaciones en ingresos las aportaciones federales y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos al beneficio de los habitantes del Municipio y Adefas.
Proyección de recaudación a mediano plazo: N/A
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
El municipio no presenta ninguna deuda con institución bancaria.
Calificaciones Otorgadas
No se realizó ninguna transacción sujeta a calificación crediticia, por no contar con crédito alguno.
Proceso de Mejora
Principales Políticas de Control Interno: Para la estructura organizacional se trabaja continuamente en la actualización de los manuales de organización y procedimientos para delegar y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo, difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.
Información por Segmentos
La información revelada consiste solamente en el ámbito de transparencia de acuerdo con la CONAC y los lineamientos que emite.
Eventos Posteriores al Cierre
No existe ningún evento a la fecha
Partes Relacionadas
Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Presidenta Municipal Constituyente
Lizeth Mariana Sandoval



Tesorera Municipal

Noneyfr Judith C. Cruz Camacho

